REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Bogotá D.C., 17 de abril de 2024

ADENDA No. 1
MINIMA CUANTIA No. 24000493 A H3 2024

OBJETO: "MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR".

La presente adenda forma parte integral del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 24000493 A H3 2023 y se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y a solicitud del estructurador técnico, teniendo en cuenta la observación presentada por el interesado Sergio Trujillo Homez, así:

1. Se modifican las cantidades de todos los ítems del formato 7 - PROPUESTA ECONOMICA, exceptuando de lo anterior el ítem 5.1. que corresponde a la bolsa de respuestas de mantenimientos correctivos de 10 a 8; el formato indicado se publica junto con la presente adenda y con la modificación enunciada.

Los demás aspectos que no se modifiquen con la presente adenda se mantienen vigentes.

YOLANDA VEGA ALBINO
Directora Regional Centro Sur (E)

Proyectó: Tatiana Paola Collante Trigos - Contratista Dirección Regional Centro Sur TATIANA COLLANTE T.
Aprobó: Esther Josefina Vanegas- Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero